

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.123

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 1 de noviembre de 1923

## Continúa sin desmayo la obra que necesita España.

# El Directorio ha acordado y aplicará importantes medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

### INFORMACIÓN DE MADRID

**Los paquetes postales.**  
MADRID, 31.—Hoy publica la «Gaceta» el siguiente real decreto relacionado con la circulación de los paquetes postales-comerciales:  
«Artículo 1.º El servicio de paquetes comerciales establecido por real decreto de 6 de septiembre de 1903, seguirá funcionando con arreglo a las disposiciones en el consignadas y a las siguientes:  
«Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto será necesaria la presentación en el acto del despacho, por parte de los agentes o comisionistas, de una nota declaratoria en que se ha de constar el origen de la mercancía, el peso neto y clase y materia de los géneros que contiene el paquete. Al tiempo del despacho se estampará en la declaración por el visto actuario el número del talón donde consten liquidados los derechos, y se unirá a la hoja de ruta de referencia.  
«Art. 3.º Cuando se carezca de datos necesarios para hacer la nota declaratoria a que se refiere el artículo anterior, o por otras causas justificadas, podrá realizarse también el despacho de los paquetes comerciales que se encuentren en dichas condiciones, por medio de declaración verbal. En este caso, hará el despachante en la matriz del talón en que conste el pago de los derechos correspondientes, y a conformidad del visto, su conformidad con el foro o los reparos a que hubiere lugar.  
«Art. 4.º Las contracciones de los talones despachados diariamente se efectuarán en un sólo asiento, por talones e interesados, siempre que sean correlativas, extendiéndose en el último la diligencia de contracción que ha de comprender cada grupo.  
«Art. 5.º No será indispensable que el talón de adeudo acompañe materialmente al paquete comercial en su ruta hasta el punto de destino, bastando que en dicho documento se estampe por la estación de salida el sello y número del talón de factura y que, al recoger el paquete en la estación de llegada, se presente dicho documento al servicio de Aduanas para que éste autorice la entrega.  
«Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto.»

**Administración de la Justicia.**  
El decreto sobre administración de la Justicia municipal contiene los siguientes extremos:  
Se suspenden los tribunales municipales, pasando las funciones de los mismos a los Juzgados municipales. Tendrán derecho preferente a ser nombrados jueces y fiscales municipales:  
Primero. Los funcionarios de las carreras judicial o fiscal en excedencia forzosa o los que se encuentren en excedencia voluntaria un año antes, por lo menos, de dictarse estas disposiciones y los cesantes.  
Segundo. Los que, por oposición, hayan conseguido plazas de aspirantes a la carrera judicial.  
Tercero. Los abogados en ejercicio de la profesión, los que pertenezcan a la carrera judicial y fiscal o los que hayan ejercido la abogacía.  
En último caso, podrán ser jueces o fiscales los vecinos que sepan leer y escribir y que aparezcan como más recomendables, según sus hábitos de residencia y de vida.  
Todos los que sean designados para estos cargos deberán tener ya los veinticinco años en el momento de empezar a desempeñarlos.  
Las propuestas deberán hacerse por los jueces de primera instancia, que tendrán el derecho de recurrir a la Audiencia provincial en defensa de sus propuestas.  
El decreto, extensísimo, contiene todas las reglas relativas al cumplimiento de estas órdenes.

**Comentarios de «El Liberal».**  
«El Liberal», comentando la interinidad de esta situación, y hablando del Gobierno de hombres civiles, dice hoy lo siguiente:  
«Se habla de hombres civiles para dar al Directorio unas cuantas figuras vestidas de paisano, créanos el marqués de Estella: sobre ser una equivocación,

no respondería a la gallardía con que, en momentos solemnes, se han recibido por el Ejército todas las responsabilidades del mando.  
«En las condiciones en que antes decimos, uniformes o levitas, es lo mismo; pero libreas, no; porque eso sí que es del régimen caído.»

**La «Gaceta».**  
Aparte de otras de más interés que ya les he dicho, publica la «Gaceta» las siguientes:  
Reglamentando el matrimonio de los excedentes de cupo, que no podrán contraerlo hasta primero de noviembre del año próximo, al licenciamiento.  
Reglamentando el uso de los automóviles oficiales y disponiendo que se servirán de ellos los titulares únicamente, y que de los automóviles de representación podrán hacer uso las familias.  
**El capitán general.**  
Ha regresado el capitán general, haciéndose inmediatamente cargo del despacho y cesando el duque de Tetuán, que ha simultaneado los cargos de ca-

pitán general interino, gobernador militar y gobernador civil.  
**Nuevo agregado naval.**  
Ha sido nombrado agregado naval de la Embajada francesa en Madrid, M. Theron.  
**Los ex ministros demócratas.**  
Por indicaciones del señor marqués de Albuera, los ex ministros demócratas han desistido de celebrar una reunión que proyectaban para tratar del momento político.

**En la Presidencia.**  
Antes de llegar el general Primo de Rivera a la Presidencia, lo hicieron el subsecretario de Estado y el encargado de los asuntos de Hacienda.  
El presidente llegó a las cinco, en compañía de su ayudante, el teniente coronel señor Labastida y del inspector general de Tribunales, señor Ortega Morrejón.  
Recibió el general Primo de Rivera a los generales Ampudia, Pazos y Vallejo.  
El señor Illana despachó con el presidente hasta las siete y media.  
A las ocho de la noche recibió el general Primo de Rivera a una Comisión de armadores de vapores

pesqueros e industriales de pesca de las provincias fronterizas a Portugal, acompañados del ex diputado don José Tejero.  
Entregaron al presidente un escrito idéntico al que entregaron al ex ministro señor Alba, en 24 de febrero último, y en el que enumeran los vejámenes y persecuciones de que son y han sido objeto los pescadores de Vigo y de Huelva.  
El señor Alba les había prometido hacer una reclamación a Portugal e incluso ultimar un tratado de pesca con la nación vecina, ofrecimientos que quedaron incumplidos, toda vez que el ministro de España en Portugal, señor Padilla, no tenía noticia alguna de este asunto.  
Esta Comisión habló con el general Primo de Rivera durante media hora.  
El señor Tejero dijo a la salida que el presidente les había prometido solemnemente estudiar la resolución del asunto.  
**La reunión de hoy.**  
El Directorio se reunió a las seis y veinte de la tarde, terminando la reunión a las nueve y veinticinco de la noche.  
El jefe de Negociado de Informa-

ción facilitó la siguiente referencia de la reunión:  
«Se aprobó la prórroga de la ley de Subsistencias y su vigencia, terminada en 11 de noviembre, hasta primero de enero de 1924.  
Se aprobó otro proyecto de ley que tiende a abaratar las subsistencias y a evitar los abusos en las pesas y medidas.  
Dicho proyecto tiende a mejorar la calidad de los artículos y evitar las ocultaciones fraudulentas.  
Se dictarán, con arreglo a esta disposición, otras que tiendan a castigar con fuertes multas, e incluso con la prohibición del ejercicio del comercio, a los infractores.  
**Lo de las Diputaciones.**  
En la Presidencia han facilitado una nota, en la que se declara que el Directorio no tiene por ahora el plan de disolver las Diputaciones, ni modificar las prácticas forales, pero esto no priva el ejercicio de la inspección en los pueblos, para llevar una orientación patriótica.  
Tampoco atentará contra el régimen foral, pero esto no excluye que sean reconocidas las autoridades gubernativas y provinciales, representativas del Directorio.  
Todas las dificultades serán vencidas con ecuanimidad.  
**La denuncia contra la Tabacalera.**  
El presidente ha recibido hoy al presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con su presidente, don Juan Marqués de Amurrio.  
El Consejo de la Arrendataria expresó ante el Directorio el propósito de aceptar la responsabilidad de las gestiones del director de dicha Compañía.  
Precisamente ellos no consintieron al gerente que diera los elementos de juicio necesarios, porque están dispuestos a hacerlo ellos.  
También fue facilitada otra nota en la que se pone de relieve los propósitos del Directorio de proceder con justicia y atender a la defensa de los intereses públicos.  
Está dispuesto a estudiar los expedientes administrativos y judiciales que estén pendientes de resolución.  
Lamenta la campaña que se viene haciendo sobre la gestión de una Compañía, que es la que más beneficios puede reportar al Tesoro, ante la denuncia formulada por quien puede tener especial interés en contrarrestar el efecto de otra denuncia presentada contra él mismo.  
La Prensa no debe perder su seriedad en estos momentos, en que se trata de depurar todas las injusticias.  
El Directorio, con el concurso de todos, está dispuesto a cumplir con su deber, sin dejarse arrastrar de quienes le instan a persecuciones y abandonos.»

**Banquero detenido.**  
VIGO, 31.—Según comunican de Corcubión, ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el conocido banquero y ex alcalde del referido pueblo, don Manuel Miroñas.  
Este encarcelamiento parece está relacionado con irregularidades advertidas en asuntos de emigración.  
Fueron detenidos y encarcelados, además, cuatro ex concejales.  
**Por un desfalco?**  
PONTEVEDRA, 31.—Del pueblo de Pino comunican que por aparecer como causantes de varias anomalías en la administración pública, se ha dictado auto de prisión contra el ex alcalde, el secretario y el depositario de fondos de aquel Ayuntamiento.  
A estos señores se les acusa, entre otras cosas, de un desfalco de 25.840 pesetas.  
**De largo data.**  
TUY, 31.—Como resultado de las primeras actuaciones de la inspección encomendada al capitán de Artillería don Miguel González Ostalaza, ha ingresado en la cárcel, inculcado, el ex alcalde don Alejo Jurado Diz.  
La investigación de la parte administrativa del presupuesto municipal está ya terminada, deduciéndose, al parecer, responsabilidades para los Ayuntamientos desde el año de 1910 hasta la fecha.

**El automóvil de aluminio.**  
Hace unos cuantos días llegó a Santander, procedente de otra capital del Norte, un automóvil carrozado de aluminio que llamó poderosamente la atención de todo el vecindario, por su elegante estructura y por una banderita sueca colocada sobre el radiador.  
Ocupaban este automóvil un caballero, como de cuarenta años de edad, una señora de edad más avanzada y una jovencita muy bella y delicada, que solía ocupar el baquet junto al del mecánico.  
Más que estas tres personas llamó la atención la vida fastuosa que hacían, ya que nadie ignoraba que en el café Español gratificaban espléndidamente a la orquesta y en el café «La Tierra» bebían champaña alternando con alguna de las artistas.  
Precisamente el automóvil llegó a Santander el día 17 del mes próximo pasado y desde el punto y hora en que entró en la ciudad no cesó un momento de recorrer todas sus calles, llevando unas veces a las tres personas mencionadas y otras solamente al caballero, que, según después se ha sabido, padecía frecuentes ataques de gastralgia.  
**Quiénes eran los ocupantes.**  
El caballero dueño del automóvil número 2.926, de la matrícula de San Sebastián y de la marca alemana Erhard Szawe, se llamaba Joseph Schultz, y llegó a la capital donostiarra el día 2 de octubre, acompañado de la jovencita de que hemos hablado anteriormente y que él decía ser su esposa.  
Una vez en la bella Easo los dos extranjeros, pues el matrimonio es de nacionalidad sueca, se hospedaron en el Hotel María Cristina, uno de los más elegantes de la población, viviendo con verdadero lujo, pero sin ostentación alguna y haciéndose pronto querer por todas las dependencias de la casa.  
Una de las mayores aficiones del señor Schultz era la música de cámara y las satisfacía cumplidamente llevando orquestas de esta clase a su cuarto del Hotel, donde escuchaba embelesado las creaciones de los clásicos alemanes y franceses.  
La vida del matrimonio en San Sebastián era, como ahora se dice, verdaderamente a la europea, trasnochando bastante en las salas de juego del Gran Casino y del Kursaal, en las cuales llegó a perder el señor Schultz cerca de cuarenta mil duros, lo que en nada mermaba su espléndida fortuna que, al decir del mismo, pasaba de varios millones de pesetas.  
Sin embargo, el señor Schultz no era feliz, porque, como ya decimos antes, padecía terribles gastralgias, lo que le llevó a consultar a un especialista do-

no bajo con dos camas, cuarto de baño y demás comodidades propias de esta clase de establecimientos.  
Ni antes ni después de entrar en el Sanatorio se observó por las personas que rodearon a esta extraña pareja que ninguno usara armas de fuego ni de otra clase.  
**La tragedia.**  
Ignoramos lo que ocurrió la noche del martes entre el matrimonio.  
En el Sanatorio de Peña Castillo, que nosotros sepamos, nadie oyó gritos ni disputas, ni detonaciones.  
Lo único que se sabe con certeza es que en la mañana de ayer, sorprendidos los enfermeros de que, a hora avanzada de la mañana, no saliera de la habitación de los señores de Schultz ninguno de sus ocupantes, llamaron a la puerta repetidamente, sin obtener contestación alguna, lo que les hizo sospechar que algo anormal ocurría.  
Llamado el director por teléfono, se procedió a descerrajar la puerta, presentándose a la vista de todos un cuadro aterrador. En el centro de la habitación, y entre las dos camas, yacían los cadáveres ensangrentados del señor Schultz y de su bella esposa, con las caras contraídas por la desesperación y el horror.  
Entre ambos cuerpos aparecía una pistola descargada, que usó uno de ellos para matar al otro y suicidarse después.  
¿Quién fue el matador? Nadie lo sabe. El drama ocurrió en el silencio de la noche, seguramente después de una disputa o acaso sin palabras.  
¿Quién es capaz de averiguar lo ocurrido? ¿No cabe en lo posible que el señor Schultz, celoso de su esposa, que salía del Sanatorio acompañada de la señora de compañía, la recriminase en un momento de furor la quitase la vida, suicidándose después al ver el terrible alcance de su crimen?  
En la habitación, según nuestras noticias, no se encontró la menor señal de lucha, lo que hace creer que el paricidio y el suicidio se ejecutasen en unos momentos, estando la primera víctima ajena a la agresión de que había de ser objeto.  
Ignoramos las declaraciones que prestaron ante el Juzgado y si los cadáveres fueron sacados del Sanatorio para hacerles la autopsia en el Depósito del Hospital, extremo que averiguaremos hoy y que daremos mañana a nuestros lectores con todos los detalles del caso, que mudan ser complemento de esta sensacional información que, seguramente, causará la mayor sorpresa en el vecindario santanderino, absolutamente ignorante, en el día de ayer, de la tragedia desarrollada en el Sanatorio de Peña Castillo.

**Tragedia en el Sanatorio de Peña Castillo.**  
**Un millonario extranjero mata a su mujer y se suicida.**

nostiarra, quien le recomendó como medio más eficaz de curación, su estancia en el afamado Sanatorio de Peña Castillo, de esta capital.  
Entonces fue cuando el señor Schultz, dejando todas las diversiones que le ofrecía la vida cosmopolita de San Sebastián, tomó la resolución de venir a Santander a tratar en serio su padecimiento.  
**Cómo vivía el matrimonio.**  
Antes de salir de San Sebastián el matrimonio Schultz decidió comprar un automóvil para hacer un recorrido por España, y entonces adquirió el Erhard Szawe, que tanto ha llamado la atención en esta capital.  
Gustaba el matrimonio de utilizar el auto del Hotel María Cristina, que guiaba el mecánico madrileño Rafael Serrano, y cuando entró en sus cálculos la idea de adquirir coche propio, el señor Schultz propuso a Rafael el entrar a su servicio con un sueldo importante, a lo que éste accedió gustosísimo.  
También y con objeto de que durante su estancia en el Sanatorio de Peña Castillo acompañase a su esposa, se puso al habla con una señora de compañía francesa, que hizo el viaje a Santander con las demás personas que figuran en esta relación.  
De nuestras averiguaciones hemos deducido que el matrimonio se llevaba bastante bien, por lo menos en apariencia, rodeando el señor Schultz a su bella esposa de toda clase de mimos y comodidades.  
En el Hotel Gómez, donde permanecieron desde el día 17 al 20 de octubre, ocupando una de las mejores habitaciones, no dieron lugar a la menor molestia, siendo su vida dentro del Hotel la de un matrimonio bien avenido.  
La señora, cuyo nombre no hemos podido averiguar, con arreglo a la educación que las mujeres acaudaladas reciben en su país, solía fumar cigarrillos egipcios, cuyos perfumados paquetes llevaba en un bolsito de oro colgado de un brazo.  
En Santander tuvo el matrimonio una disputa al dejar el coche encerrado en el Garage Aracil, de la calle de Isabel la Católica, disputa cuyo origen era indiscutible para los que la presenciaron, por desconocer el idioma en que se expresaban. Esta disputa terminó enfadándose la señora, que salió veloz del garaje para trasladarse al Hotel Gómez, a pie y seguida de su esposo. Al entrar en el Hotel, al matrimonio nadie le notó nada.  
El día 20 de octubre el señor Schultz y su mujer marcharon definitivamente a vivir, en unión de la señora de compañía, al Sanatorio de Peña Castillo, donde ocuparon una habitación del pi-

no es de los técnicos solo nos las encontrará orque afecta a todos los convive  
tiere lin  
Santander  
derecho  
afecta a  
le tiem  
emend  
Chile.  
tiso le  
el car  
de Chile  
honesto  
hismo y  
de Val  
Beaucha  
char los  
o ha el  
he a la  
ondo se  
nder la  
la Villa  
o obligo  
asen los  
en tran  
al mis  
paña y

no es de los técnicos solo nos las encontrará orque afecta a todos los convive  
tiere lin  
Santander  
derecho  
afecta a  
le tiem  
emend  
Chile.  
tiso le  
el car  
de Chile  
honesto  
hismo y  
de Val  
Beaucha  
char los  
o ha el  
he a la  
ondo se  
nder la  
la Villa  
o obligo  
asen los  
en tran  
al mis  
paña y



De actualidad.

Cómo se visita a los muertos en mi Madrid.

Retazo de un artículo fúnebre. ... A cuenta de rendir tributo de recuerdo, van, carretera de Aragón arriba, cientos de gentes. No asoma a sus ojos la pena hecha lágrima, ni a su boca un suspiro que acuse dolor.

Van por ir, porque van otros; porque de luengos años han visto que el día de los muertos hay que comprar flores y cirios, como por Nochebuena se mercan zambombas y por San Antonio tiestos de albahaca.

Es la costumbre; la estúpida costumbre.

Los tranvías ruedan ahitos de gente; las tartanas, que horas antes fueron vehículo de fiesta y gozo, abarrotadas van camino del cementerio; en los collarones de las bestias cantan los cascabeles, y los chasquidos de las largas trallas hacen dúo al vocear de los contentos mayores.

¿Quién dijera que van a los toros! ¿Fiesta? ¿Duelo? ¡Bah! En este día de los difuntos estas palabras son sinónimas.

El paso de los romeros del dolor es saludado en las Ventas del Espíritu Santo por canallas organillos que, con sus cadenciosas habaneras y chulapas mazurcas, parecen burlarse de la pena y el lloro. Las puertas de las tabernas, llenas de bebedores, dicen también su furia en cantares bárbaros y gruñidos de borracho.

Hasta la vendedora de castañas calentitas, y el churrero, que entre la pestilencia de un humo negrozco y maloliente, luce su blanco mandil, también parecen reírse de los que a la ciudad de los muertos van.

Todo es ruido y algazara. Suben al aire los pregones como gritos de desafío; las risas suenan también, y, rebotadas en mantos negros, cruzan bellas mujeres con ramos de flores y velas amarillas.

La cuesta de Vicálvaro, camino es de personas vestidas de obscuro que, a distancia, semeja ringlera de hormigas; al granero van, al granero donde los gusanos tienen su festín y en donde los sepultureros catalogan los muertos como un bibliotecario cataloga sus libros.

Corren, desbocados, los flácidos penos, que, con trabajo, arrastran las viejas jardineras; un coche fúnebre, que antes llevó un cadáver, es ahora transportador de unos palafreneros de pelucas blancas y miradas de rufián.

En la puerta del camposanto, y en toscas mesas, unas descreadas mujeres venden flores; como enjambre de sucias

moscas, van y vienen un ejército de mendigos que, con planificar mentirosos, piden o amenazan.

Dentro del cementerio estoy. En los largos brazos de las siniestras cruces, cuelgan coronas.

Las lápidas, muy limpias, parecen tener orgullo de que los mirones sepan el nombre del muerto; en los cirios luce el penacho de las doradas llamas.

El sacerdote dice su oración.

No hay silencio en el sagrado recinto; se vocea, discute y ríe como en cualquier otro espectáculo; persona hay que, al borde de la sepultura del ser amado, come y bebe como antes lo hizo en la pradera de San Isidro o entre las arboledas de la Florida.

Gente, mucha gente; luces, flores y guirnaldas de mujer. Lágrimas, pocas; lamentos, ninguno...

El mejor, lo agradablemente mejor, es beber la dicha allí donde brote, y en tanto llega la de acerada guadaña y manto de nieve, gritemos: ¡Viva la vida!

Fernando MORA

Notas palatinas.

Carñoso recibimiento a la Reina doña María Cristina

MADRID, 31.—Esta mañana llegó a las once a Madrid Su Majestad la Reina doña María Cristina.

A las once menos diez minutos llegaron a la estación del Norte Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que revistaron una compañía de León, que se hallaba en los andenes con la bandera y música para rendir honores a la Reina.

Esperaban ya en la estación el presidente del Tribunal Supremo, todos los generales del Directorio con la única excepción del general Primo de Rivera, el director general de Orden público señor Arlegui, señor Muñoz Arrente, capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, director de la Guardia civil general Zubia, duque de Vista Hermosa, gobernador civil señor duque de Tetuán, alcalde señor Alcocer, princesa Pío de Saboya con su hijo, introductor de embajadores conde de Velle y marqués de Bendaña.

También acudió a la estación la infanta doña Isabel, con la señorita de Loizorri y demás personalidades.

A las once menos diez entró en aguias el tren que conducía a la Reina doña Cristina, a los acordes de la Marcha Real.

La Reina descendió del tren, saludando a las autoridades.

Cuando los Monarcas revistaban sus fuerzas destacadas en la estación, llegó el general Primo de Rivera, que cumplimentó a la Soberana.

Don Alfonso dió el brazo a su augusta madre, acompañándola al auto, en el que se trasladó de la estación a Palacio.

Al pasar por el Asilo de Lavanderas, que patrocina doña María Cristina, las niñas asiladas la hicieron objeto de una cariñosa ovación.

En Palacio fué también cariñosamente aplaudida por el público que esperaba estacionado a las puertas de Palacio.

Con la Reina Cristina llegó su séquito, su secretario el señor Alabern y el conde de Aguilár.

Audiencia regia.

El Rey recibió en audiencia a los generales Dowal y Calvache.

El primero estuvo a dar las gracias por el pésame que le comunicaron Sus Majestades con motivo del fallecimiento de su esposa.

También cumplimentaron al Soberano los coroneles Montero y Díaz Domech, teniente coronel Campuch y comandante Manzano.

El marqués de la Torre despatchó con el Monarca antes de que éste acudiera a la estación.

Viaje aplazado.

Se asegura que el viaje de los Reyes a Cantabria ha sido aplazado por causa del mal tiempo.

El día en Bilbao.

Una multa por intento de soborno.

Las imprudencias.

BILBAO, 31.—Juan Antonio Reyero, de 19 años, remachador, vecino de San Vicente, número 25, bajo (Barucendo), que se había apoderado de un cartucho a bordo de un barco, quiso examinar el explosivo en la campa de San Francisco, de aquella localidad, con tan mala suerte que lo reventó en las manos.

El Juan Antonio sufrió graves quemaduras y destrozos en la mano izquierda, la cual le fué amputada en el Hospital civil, a donde fué llevado para hacerle la primera cura.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Una multa.

Al saludar esta mañana al teniente coronel señor Martínez Cabrera, que nos recibió por ausencia del comandante señor Peire, nos comunicó que se había impuesto una multa de 250 pesetas a la señora viuda de don Pedro Irueta, confitería de Tendería, por intento de soborno a un oficial de oficinas, para que al llegar el azúcar que se espera hiciera un reparto poco equitativo.

Puesto el hecho en conocimiento del general, lo ha castigado con la imposición de la multa citada.

Intento de robo?

Esta madrugada se intentó cometer un robo en la Cooperativa socialista, instalada en la calle de San Francisco.

El guarda de servicio en una casa de la calle de San Francisco, frontera a la Cooperativa, vió que un desconocido subía por las escaleras de la casa hacia el tejado.

Como no respondiera a su intimación, disparó sobre él, pero el sujeto de referencia prosiguió la huida, no pudiendo darle alcance.

En el tejado se encontraron algunas manchas de sangre, por lo que puede presumirse que fué herido.

Se sospecha que el desconocido llevaba intención de robar en la tienda de comestibles de la Cooperativa socialista.

Un sacerdote condecorado.

Le acaba de ser concedida la cruz de Beneficencia al sacerdote guipuzcoano don José María de Echevarría, en cuyo expediente de propuesta de honoríficos resultaba evidenciado que, durante la epidemia variolosa, en Motrico, ofreció su casa para albergue de los asilados, con el fin de que el Asilo pudiera convertirse en Hospital, y predicó con el ejemplo y con la palabra en vasconense, y en castellano, para propagar la vacuna, vacunándose en público.

Sala Narbón

HOY, JUEVES

RENTERIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

PROGRAMA AJURIA ESPECIAL PRESENTA A

Billa Lee y Harry Houdine

EN

La isla del terror

(CINCO ACTOS)

Flor del camino

(CUATRO ACTOS, POR VIVIAN MARTIN)

Secciones a las cinco y siete y media

A las señoras

Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante esta semana, exhibirá en su domicilio, Bailón, 2, primero, una lujosa y extensa colección de vestidos y abrigos, últimos modelos para esta temporada.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Mansueto, 2.—Tel. 1-62.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

TEATRO PEREDA

Compañía Francisco Hernández. Hoy, jueves, 1.º de noviembre de 1923.

A las cuatro de la tarde.

Don Juan Tenorio

Tarde: a las seis y media. 4.º DE ABONO

Don Juan Tenorio

Noche: A las diez y cuarto

Don Juan Tenorio

La situación en Marruecos.

Nuestros aviadores han hundido la casa de Abd-el-Krim.

El general Correa en la corte. MADRID, 31.—En el expreso de Andalucía ha llegado el jefe de Estado Mayor del alto comisario, general Correa.

Este viaje se relaciona con el que se proponía realizar el propio comisario, general Aizpuru.

Los temporales y el «España». MELILLA, 31.—Ha regresado del Cabo Tres Forcas el «Almirante Lobo», que estaba cargando la artillería del «España».

El regreso se debe al fuerte temporal reinante, que impide al «Almirante Lobo» continuar al lado del acorazado.

En el «España» se encuentran dos ingenieros italianos y un delineante español, que están trazando los planos para el salvamento de dicho buque.

Noticias oficiales.

MADRID, 31.—El comunicado oficial entregado a la Prensa en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Región de Melilla.—Por efecto del temporal han sufrido desperfectos de escasa importancia algunas posiciones, los cuales han sido inmediatamente reparados.

En Cabo Agua se hundió la techumbre de un barracón de oficiales y tropas.

También hubo otros de más escasa importancia en diferentes puntos.

En Acib el Midar, a causa de las lluvias, se cortó el terraplén del tractor carril, que fué reparado, quedando interrumpidos por esta avería los servicios a Tistutin, Drius y otras posiciones.

Por confidencias se sabe que quedó destruida la casa de Abd-el-Krim, en Axdir, a causa de los bombardeos.

Por causa del mal tiempo no se han verificado vuelos.

Zona Occidental.—Sin novedades.

Notas del Municipio.

A ver en qué quedamos.

El señor Cospedal dijo ayer a los periodistas que había oficiado a los Obreros y Empleados Municipales, que les ofrecieron manifestar como podía evitarse gran parte de contrabando, para que en el término de cuarenta y ocho horas contesten por escrito a lo que él ellos tiene solicitado.

Los fondos del presupuesto.

Table with financial data: Existencia en Caja el día 30... 124.076,56; INGRESOS; Por vinos... 235,40; Por carnes... 4.358,04; Por carbón y aguas minerales... 82,84; Por cédulas... 6.000,00; Total, pesetas... 131.743,84.

PAGOS

Table with financial data: Inexcusables: nómina de haberes del personal técnico, facultativo, administrativo y jornaleros de plantilla, correspondientes al mes de octubre... 129.537,50; Existencia en Caja para el día 31... 5.206,75.

Cédulas personales.

La Alcaldía ha concedido prórroga hasta el día 30 del corriente mes de noviembre, para proveerse de las cédulas personales del ejercicio corriente.

Pasada dicha fecha, se procederá a su cobranza con los recargos consiguientes.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alsala.

Sucesos de ayer.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos:

Elisa Mena, de diez y siete años, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

—Milagros San Emeterio, de doce años, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo.

—Antonio Arce, de nueve años, de contusión con hematoma en el antebrazo derecho.

—Ángel González, de nueve años, de herida contusa en la región occipital.

Varias denuncias.

Por infracción de las Ordenanzas municipales de Higiene fueron cursadas ayer varias denuncias.

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Cómiz Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-08.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

HONRAS FÚNEBRES

Mañana, viernes, día 2 de noviembre de 1923, y a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, se celebrarán, Dios mediante, solemnes funerales en la capilla del cementerio de Ciriegó, por los fieles difuntos allí sepultados, especialmente por los conducidos por esta Agencia.

LA PROPICIA, de Hijos de Ceferino San Martín,

SUPLICA al vecindario de Santander la asistencia a estos actos de caridad en favor de dichos finados.

Santander, 1 de noviembre de 1923.

Estos funerales serán solemnizados por la Capilla de música del Seminario de Corbán.

REBOLLEDO. — CORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Cayetano Sánchez Tre-gallo

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia,

AL ROGAR a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones, suplico, y asistan a la misa que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo sábado, día 3, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Francisco; favores que agradecerán.

Santander, 1.º de noviembre de 1923.



Información deportiva

La Junta de la Federación.

Se verificó la sesión de la Junta directiva de la Federación Cantabro...

el sitio precisamente que él le designa. De igual forma procederá hasta tener cubiertos los once puestos del equipo representativo de Cantabria.

La presidencia se lamenta, asimismo, de la forma empleada por un semanario local al reseñar las sesiones de la Federación...

Los boletines se mandarán firmados por el concursante, indicando su domicilio y deberán ser dirigidos a la Redacción de EL PUEBLO CANTABRO...

Con ligeras observaciones del representante del Colegio de árbitros, se aprueba el acta de la sesión anterior...

El plazo de admisión se cerrará en la fecha que oportunamente se anuncie y siempre será antes de que el Comité de selección termine sus trabajos.

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

Una vez verificado el partido se hará el escrutinio y si fueran varios los concursantes que hubieren acertado se hará un sorteo entre ellos para otorgar el premio.

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

Consistirá éste en abonar los gastos de ida y vuelta a Zaragoza en primera clase, estancia durante tres días en la capital aragonesa, al aficionado ganador...

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

El Real Racing-New-Racing Club. Aprovechando la festividad del día, y por no haber sido posible conseguir la visita de equipo forastero...

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

El Real Racing a Romo. El próximo domingo, día 4, y atentamente invitado por el Arenas Club, jugará en el campo de Romo el primer equipo del Racing.

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

Este partido es como devolución de la visita que los valientes «areneros» hicieron a nuestro campo en la pasada temporada.

Se acuerda abrir una información para proceder a sancionar los incidentes ocurridos al finalizar el partido...

El mismo día 4, y mientras «areneros» y racingistas luchan en Romo, se celebrará en los campos de Sport...

del Sardinero un interesante encuentro entre el segundo equipo del Deusto y el New-Racing.

Infantil del Racing 1923-24 Unión Montañesa infantil.

Hoy, jueves, a las diez y media, se celebrará un partido amistoso entre estos dos equipos...

García, Vega, Quintana (A.), Santisteban, Trápaga, Viadero, Quintana (P.), Ayesta, X. X., Solórzano, Gutiérrez.

Hoy, en Miramar. Se celebrará el interesante partido tan esperado por los buenos aficionados al fútbol.

Guarnizo y Murtedas, los dos vecinos y deportistas pueblos, se disputarán la copa donada por la Unión Montañesa...

¿Quién alcanzará la victoria y la copa? Se espera un partido tan igualado, que el aventurar un pronóstico sería proceder completamente a bulto.

Las probabilidades de triunfo parecen iguales por ambas partes, ya que tanto por conjunto como individualmente los valores de ambos «onces» parecen equilibrados.

El partido empezará a las tres y media y es de esperar un lleno formidabile.

Montaña Olimpia.

Hoy, jueves, a las tres y cuarto de la tarde y en sus campos del Primero de Mayo, tendrá lugar un interesante partido entre los equipos Eclipse F. C. y Montaña Olimpia...

Varias.

El Club Esperanza, de Torrelavega, nos ruega rectifiquemos la clasificación que publicamos de la carrera ciclista del domingo equivocadamente.

Confrontado nuestro original con lo publicado, efectivamente se ha sufrido un error, que queda salvado manifestando que Angel Ruiz se clasificó el segundo en la segunda categoría.

«Penalty», el veterano crítico, vuelve a las lides deportivas desde nuestro colega «El Diario Montañés».

Ya sabe el querido compañero cuánto se le estima y celebra en esta casa su reaparición en la crítica deportiva.

VISIONES

LA NOCHE Y LA MUERTE

En el mundo hay rincones ascéticos, hechos para monjes y para poetas. Sólo un trozo de cielo y una noche otoñal, sin orgías disparatadas...

El cielo queda obscuro, a ratos, porque los mubarrones negros como humos amontonados en una gran hoguera, van tapando la luna que brilla.

El mismo día 4, y mientras «areneros» y racingistas luchan en Romo, se celebrará en los campos de Sport...

DIALOGOS

EN EL MAYOR SECRETO...

EL.—¿Me hace usted el favor de oír una pregunta?

ELLA.—No, señor, ¿y usted?

EL.—Aunque sea en doce partes y un epílogo.

ELLA.—Bueno, pues oícala usted. ¿Se ha propuesto darme la lata durante toda la tarde?

EL.—Sí, señora; ¿para qué voy a des-pistarla?

ELLA.—¿Hombre, me gusta la frase-queza!

EL.—Yo soy así... Además, que yo no voy detrás de usted por darme el gusto de admirar su cuerpo... Si se ha creído usted que me gusta, pídale mil perdones, porque ha «morado» durante tres cuartos de hora en la más crasa de las coladuras.

ELLA.—Gracias por la galantería!

EL.—No hay de qué dadas... Usted no me gusta a mí por la misma razón que yo no le gusto a usted: porque no nos gustamos...

ELLA.—Supongo que no le atribuirá usted ese pensamiento a Campoamor.

EL.—Este pensamiento es de un cuñado mío, que es exportador de filosofía en bocoyes...

ELLA.—Ah, vamos!

EL.—Pues a lo que la iba... Yo no la sigo a usted porque su belleza me atraiga. ¿Qué val! Ya hemos quedado en que no me gusta usted. La sigo por cumplir una promesa.

ELLA.—¿Hombre!

EL.—Sí, señora. No sé si recordará la brillantísima campaña que hizo en Santander la «grippe».

ELLA.—La recuerdo.

EL.—Bueno, pues entonces... Había caído en cama una tía mía, que aunque se llama Atanegunda, es más bondadosa que el hojaldré, y los médicos la consideraban ya completamente «flambre», con todas sus consecuencias de despedida en el sitio de costumbre...

ELLA.—¿Y se salvó su tía...? EL.—Sí, señora. Se salvó su tía... Había caído en cama una tía mía, que aunque se llama Atanegunda, es más bondadosa que el hojaldré, y los médicos la consideraban ya completamente «flambre»...

Sesiones municipales.

Se felicitará al Presidente Alvear, por haber resultado ileso de un atentado.

Ayer celebró sesión ordinaria el Municipio, presidiendo el señor Cospedal y estando presentes los concejales señores Rubayo, Negrete, Torán, Soterrío, Eguillor, Albasoro, Corrales, Varela, Gómez (C.), Sarrutana, Barquin, Casuso, González Collantes, Maestro, de la Hoz, Resines, Colongues, Amor Arroyo, Valle, Galán, González, Pascual, Flor Obregón, del Campo, Callejo, Llano, Cortiguera y García (A.).

Se lee y aprueba el acta de la sesión ultimamente celebrada.

El señor Resines, pide que vuelva a la Comisión la petición de prórroga de 15 años de explotación de la Red Telefónica, en vista de que a San Sebastián, que se encontraba en idénticas condiciones que nuestro Ayuntamiento, le ha sido concedida dicha Red a perpetuidad, para solicitar esto mismo. Se acuerda así, por unanimidad.

Antes del despacho.

Se lee una carta enviada al alcalde por el concejal señor Parro, dando cuenta de todas sus gestiones en Madrid, con ocasión del ferrocarril Santander-Calatayud.

Se acuerda un voto de gracias para el representante del Municipio santederino, por el resultado feliz de sus gestiones.

—Pasa a la Comisión de Beneficencia un escrito del inspector provincial de Sanidad, señor Morales, pidiendo la habilitación de un local para Dispensario Higiénico.

—Los familiares de don Alfredo Alday (f. e. p. d.) dan las gracias a la Corporación por los acuerdos de ésta a raíz del fallecimiento de dicho señor. Se queda enterado.

—El Real Racing Club ruega la ratificación del anterior acuerdo, de eximirle del pago del impuesto sobre espectáculos.

Pasa a la respectiva Comisión.

—Se nombra a los señores Huidobro y Artigas para cubrir, en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, las vacantes que existen.

—La Comisión de Hacienda propone el establecimiento de una oficina, para despachar los 1.500 expedientes de plus-valía.

Intervienen los señores Collantes, Casuso y Negrete, y se acepta lo propuesto por dicha Comisión.

—Se da cuenta de la recepción de la máquina escarificadora adquirida por el Municipio, quedando enterados los presentes.

EL.—Sí, señora. Y aquí me tiene, al seguirla a usted, cumpliendo la formal y solemne promesa.

ELLA.—De lo que resulta que no me puede usted ver por ningún concepto...

EL.—Eso es lo que resulta... ¡Ya ve usted si es tormento el mío!

ELLA.—¡Pobre chico! ¿Se está usted matando!

EL.—He buscado—¿cómo no?—; pero sin resultado hasta hoy... Todas las mujeres tenían algún detalle digno de mi consideración y aprecio, como se dice en los besalamanos... Pero pasó usted frente a mí, la miré y si no me revolqué por la acera en señal de alegría, fué porque están suspendidas las garantías constitucionales. ¡Gracias, San Cipriano bendito, que me deparas la mujer antipática que tanta falta me estaba haciendo!

ELLA.—¿Pobre chico! ¿Se está usted matando! EL.—He buscado—¿cómo no?—; pero sin resultado hasta hoy... Todas las mujeres tenían algún detalle digno de mi consideración y aprecio, como se dice en los besalamanos... Pero pasó usted frente a mí, la miré y si no me revolqué por la acera en señal de alegría, fué porque están suspendidas las garantías constitucionales. ¡Gracias, San Cipriano bendito, que me deparas la mujer antipática que tanta falta me estaba haciendo!

ELLA.—Haciendo un verdadero sacrificio, claro está.

EL.—Entregado casi a la desesperación; créame usted...

ELLA.—Ya lo decía yo a las compañeras de costura cuando, desde el taller, le veíamos a usted dar paseos y más paseos por la acera de enfrente. Ese chico debe estar sufriendo horriblemente... o entendiéndose para un cross.

EL.—Ah, pero me veían ustedes! Muy bien, me alegro. Pero, ¿sabe usted por qué paseaba por la acera de enfrente? Porque me daba el corazón que en aquel taller trabajaba usted... mejor dicho, la mujer antipática y fea de mi promesa a San Cipriano. Nada más.

ELLA.—Es claro. ¿Quién piensa otra cosa!

EL.—Pero se me ocurre una fórmula, en vista de que ni usted me gusta a mí ni yo tengo el contratiempo de saber que le gusta.

ELLA.—Vamos a ver esa fórmula.

EL.—Como yo tengo que cumplir una promesa y usted, como buena católica, no va a impedirlo, lo mejor es que durante los cuatro meses referidos me permita usted acompañarla. De ese modo, usted hace una obra de caridad y yo sufro su presencia antipática, que es lo ofrecido.

ELLA.—Si es que se trata de la promesa y sigue usted odiándome...

EL.—Con toda mi alma...

ELLA.—¿Pues sea lo que Dios quiera! Yo, a las siete salgo...

Roque FOR

Equipo de Cantabria.

- Portero
Defensa derecha
Idem izquierda
Medio derecha
Idem centro
Idem izquierda
Exterior derecha
Interior derecha
Delantero centro
Interior izquierda
Exterior izquierda
¿Cuántos goals marcará «Cantabria»?
Idem id. id. «Aragón»?
¿Quién marcará por «Cantabria»?

FIRMA:

VIGENTE RAMOS

Reinosa, 1923.

Ricardo Pelayo Gualarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 16.—Teléfono 8-54.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FON. 268

FRANCISCO SETIEN

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Suspende la consulta. Avisará su regreso.



Sección marítima.

Un radiograma del "Cristóbal Colón".

CRÓNICA
Hace muy pocos días tuvo lugar en la dársena de Puertochico una escena verdaderamente desagradable. Escenas como la que muy brevemente vamos a consignar se han repetido, en el mismo lugar, con bastante frecuencia, y es menester que para evitar muy posibles desgracias se ponga remedio con la mayor rapidez y eficacia posibles.

encuentren a esa hora en el local; y dada por terminada la elección, se procederá al escrutinio, del cual se extenderá acta por duplicado, que firmará la Mesa, haciendo constar la clase de elección de que se trata, el número de votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato. Una de las actas quedará archivada en la Dirección y la otra será remitida a la General.

He aquí lo ocurrido en cortas líneas: Reinaba mal tiempo. En la dársena mencionada entraba un patache, detrás del cual navegaban tres vapores de carga. Entre estos buques se encontraban gran número de traimeras que regresaban de las faenas de la pesca. Todo ello en la misma boca de la dársena.

Como este escrutinio se verificará reglamentariamente el último día de los dos meses que se fijan de duración a las respectivas elecciones, sólo se admitirán papeletas de votación en las Direcciones locales distintas a la de la capital de la provincia marítima hasta unos días anteriores a la terminación de los dos meses y a juicio de la autoridad de Marina donde vaya a depositarse el voto, a fin de que en los días que resten puedan llegar a tiempo antes del respectivo día en que termina el plazo de dos meses a la Dirección local de la capital de la provincia donde ha de verificarse el escrutinio.

Un contramaestre de nuestra Comandancia ordenó muy oportunamente a uno de los vapores que hiciera rumbo en dirección a los muelles para evitar cualquier accidente, y el patrón del aludido barco se puso por montera la acertada orden, entrando en la dársena. Resultado: que la tarde que indicamos nos sucedió una desgracia por verdadero milagro, pero que al fin y al cabo sucederá, si no se pone pronto remedio.

Esta misma advertencia deberá apreciarse por la Dirección general y Consulado para la admisión de dichas papeletas, debiendo también tenerse en cuenta en todos estos casos la posibilidad de utilizarse el telegrafo oficial. (Continuará.) Según radiograma recibido en esta Casa consignataria del señor capitán del vapor "Cristóbal Colón", continuaba viaje sin novedad y esperaba llegar a la Habana ayer, miércoles, por la tarde.

Este caso, rigurosamente cierto, nos ha demostrado palpablemente que es una equivocación lamentable que en la dársena de Puertochico se permita la entrada de embarcaciones de carga. Si no fueran bastante los amplios muelles, ¿no hay otros lugares adecuados para que efectúen las operaciones de carga y descarga esos barcos? Nosotros creemos sinceramente que sí.

Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica "San Carlos". Este buque fué despachado para Cádiz y escalas, con carga general y pasajeros. Movimiento de buques. Entrados: "Alfredo", de Bayona, en lastre. "Castilla", de Bilbao, en lastre. "Conchita", de Gijón, con carga general. "Príncipe de Asturias", de Castro-Urdiales, con mineral. "Aller", de Avilés, en lastre. Despachados: "Lisboa", para Hamburgo, con mineral. "Alfredo", para Glasgow, con mineral. "Niobe", para Bremen, con mineral. "Conchita", para Bilbao, con carga general. "Aller", para Avilés, en lastre.

El origen de esta desgracia no es menester darle a conocer. La presentación escueta del hecho es lo suficiente para que nuestros lectores se den cuenta de las consecuencias que pueden traer esas anomalías. Este caso, rigurosamente cierto, nos ha demostrado palpablemente que es una equivocación lamentable que en la dársena de Puertochico se permita la entrada de embarcaciones de carga.

El tiempo en la costa. Mar, marejadilla. Horizonte, nuboso. Viento, NE., suave.

EL DIA EN BARCELONA

Colegio multado. BARCELONA, 31.—La Alcaldía ha impuesto una multa de 50 pesetas a la directiva de un Colegio de religiosas, por haber admitido en su establecimiento una niña no vacunada. El nuevo presidente de la Audiencia. Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión esta mañana de la presidencia de la Audiencia, don Benito Salgues Alvarez. El acto fué presenciado por los magistrados, fiscales, jueces, abogados, etcétera. El nuevo presidente se negó a hacer manifestaciones. Obrero agredido. Cuando viajaba en un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo, el obrero Manuel García Rodríguez, fué agredido desde la calle por tres individuos que le dieron una puñalada en el brazo derecho. Los agresores se dieron a la fuga, perseguidos por algunos viajeros del tranvía, que no pudieron darles alcance. El herido fué curado en el Dispensario próximo, donde se apreció su herida de pronóstico reservado. Ha declarado que creyó reconocer en uno de los agresores a Florencio Gil, con el cual está enemistado hace tiempo por cuestiones sociales. En el mercado. Esta mañana, sin previo aviso, dió el alcalde orden de que se cercase el mercado por los guardias municipales, penetrando él con un jefe de la guardia urbana, y obligando a acudir al repeso a todos los vendedores. En el repeso se registraron no pocas faltas y el mismo alcalde formuló ante el Juzgado las oportunas denuncias por estafa, contra los vendedores. Sumario concluso. Se ha declarado concluso el sumario que se seguía por injurias al gobernador civil, contra el significado sindicalista Juan Peiró, por un artículo que publicó en "Solidaridad Obrera" el 11 de julio. El procesado está declarado en rebeldía. Inculdo denegado. El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Directorio diciendo que se transmita al abogado defensor del ex concejal catalanista Carrasco, que sufre en la cárcel con-

dena por injurias, que no puede concederse el indulto que solicita. Condenado por estafa. En la sección cuarta de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a dos años, dos meses y veintidós días de prisión y la indemnización correspondiente a Domingo Castronegro Rodríguez, ex portero de la sucursal del Banco de España, por estafa de 28.000 pesetas. Un atraco. Vicente Guerrero ha presentado una denuncia manifestando que en la playa de la Barceloneta le atracaron dos desconocidos que, con amenazas de muerte, le quitaron 2.000 francos, 575 pesetas y algunas alhajas. Los autores del atraco no han sido detenidos. El salario mínimo. La Agrupación general de Trabajadores del Sindicato Libre ha dirigido al presidente del Directorio un escrito pidiéndole que publique una disposición extensiva a toda España, señalando el salario mínimo acordado por la Comisión mixta de trabajadores de Barcelona. Piden también que se surtira la aplicación de la ley de utilidades a los sueldos menores de trescientas pesetas.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Ramos Neira (a) "El Gallego", acusado de haber dado muerte a Gabriel Uria Genzález. El abogado fiscal, señor Ogando, decía en su escrito de comparecencia que el día 10 de septiembre de 1922 el sumariado demostró su dignidad al interfecto Gabriel Uria y otros, por los insultos que éstos habían dirigido a la hija del conde de Peñacastillo, Manuel Uria, de donde todos acababan de salir, por cuyo motivo, estos dos le agredieron, dándole un puñetazo, burlándose al oír pedir auxilio al procesado, en cuya huida se encontraron al interfecto, aconsejándole que no fuera hacia donde "El Gallego" se encontraba, pero aquél, que se hallaba embriagado, no hizo caso y siguió adelante, hasta que encontrándole le agredió, dándole una puñalada y huyendo ambos sacó "El Gallego" una navaja, con la que infirió al Uria varias navajadas que le causaron a los pocos momentos la muerte. El representante de la ley solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima. La defensa, señor Alvarez, abogado per la libre absolución de su representante. El juicio quedó concluso para sentencia. Sentencia. En la causa seguida a Jesús Rúa Gómez, por hurto, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 25 pesetas al perjudicado.

Tribunales.

Causa por homicidio. Mañana, el funeral de difuntos de la parroquia dará principio a las ocho. San Francisco.—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, vísperas de difuntos, estación, Rosario, ejercicio de la novena de Animas y plática. Anunciación.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a continuación catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas; de once a una, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario; a continuación, se cantará la Vigilia de Difuntos. Mañana, a las seis y media, comenzará la novena de Animas; el último día de la novena, a las ocho, se celebrarán solemnes funerales, a intención de los fieles que asistan a la novena y contribuyan con sus limosnas. Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática. Por la tarde, a las tres y media, vísperas cantadas de Todos los Santos y de Difuntos; a las seis y media, Santo Rosario, con exposición y reserva. Mañana, día de los Difuntos, las misas como en días festivos; a las nueve, se cantará el oficio de Difuntos y misa, y por la tarde, después del Santo Rosario, empieza la novena de Animas. Sagrado Corazón.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las nueve y media, misa de la Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, último día de novena por la paz de la nación, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Vilaríño. Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, estación y Rosario. En el Carmen.—Misas de seis a diez; durante la misa de seis, ejercicio de Animas. Por la tarde, a las seis, junta general de la Cofradía, después de ella bendición con el Santísimo, cantándose al final la Vigilia solemne y responso. Día de Animas.—Comienza la novena solemne por la mañana a las seis y nueve; por la tarde, a las seis, con sermón, por el reverendo Padre Redondo del Niño Jesús, C. D. En las Salas.—Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Salesas se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco. En San Miguel.—Misas a las seis y media, siete, ocho y diez. Esta última con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis, función de Animas, con rosario, breve ejercicio del mes de los difuntos y sermón de animas, que predicará el reverendo Padre Nazano, Passionista, terminando con un solemne responso por todos los fieles difuntos. El viernes habrá misas rezadas toda la mañana, por los difuntos; a las ocho, será la solemne, y por la tarde, a las diez, también función de animas, con Via Crucis y solemne responso. Durante todo el mes, en la función de la tarde, se practicará el ejercicio del mes de animas, terminándose con un responso. Adoración Nocturna.—Vigilia general de difuntos. La Sección de Santander celebrará esta noche su vigilia general de difuntos, a la cual es obligatoria la asistencia para todos los socios activos. A los del turno primero se les permitirá retirarse después del ejercicio de la primera hora, a causa de que pasado mañana les corresponde celebrar su vigilia mensual ordinaria. La junta preparatoria dará principio a las once menos cuarto.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Ramos Neira (a) "El Gallego", acusado de haber dado muerte a Gabriel Uria Genzález. El abogado fiscal, señor Ogando, decía en su escrito de comparecencia que el día 10 de septiembre de 1922 el sumariado demostró su dignidad al interfecto Gabriel Uria y otros, por los insultos que éstos habían dirigido a la hija del conde de Peñacastillo, Manuel Uria, de donde todos acababan de salir, por cuyo motivo, estos dos le agredieron, dándole un puñetazo, burlándose al oír pedir auxilio al procesado, en cuya huida se encontraron al interfecto, aconsejándole que no fuera hacia donde "El Gallego" se encontraba, pero aquél, que se hallaba embriagado, no hizo caso y siguió adelante, hasta que encontrándole le agredió, dándole una puñalada y huyendo ambos sacó "El Gallego" una navaja, con la que infirió al Uria varias navajadas que le causaron a los pocos momentos la muerte. El representante de la ley solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima. La defensa, señor Alvarez, abogado per la libre absolución de su representante. El juicio quedó concluso para sentencia. Sentencia. En la causa seguida a Jesús Rúa Gómez, por hurto, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 25 pesetas al perjudicado.

A LAS SENORAS LACOMA
ANUNCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE DEL 30 EN ADELANTE, EXPONDRÁ EN SUS SALONES DE HERNÁNDEZ CORTÉS, 2, 1.º, UNA VARIADA Y ELEGANTE COLECCIÓN DE VESTIDOS Y ABRIGOS PARA LA PRSENTE TEMPORADA

Mónica Meyer
MODISTA
Blanca, núm. 8, 1.º

Consultorio de niños de pecho
y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,
Pablo Pereda Elordi
Burgos, 7.—De once a una.

Carlos R. Cabello
MEDICO-DIRUJANO
GINECOLOGIA — PARTOS
De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero
De 11 y media a 12 y media, Sana-torio de Madrazo (Medicina interna)
—Todos los días, excepto los festivos

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, núm. 9.

ERICA HOLTSMANN
Viuda de Sáinz de Varanda.
O. DNTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27, 2.º—Teléfono 9-71

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misas rezadas a las siete y media, ocho, doce y doce y media; a las nueve y media, la conventual solemne, con asistencia de nuestro excelentísimo e ilustrísimo prelado, en la que predicará el muy ilustre señor don Manuel López Arana, doctoral de la S. I. C. Por la tarde, a las cuatro y media, el Santo Rosario. Santo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis dará principio la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio; se rezará el Rosario de Difuntos, cánticos alusivos a esta devoción, ejercicio de la novena, con meditación, terminando con el solemne Responso. De semana de enfermos, don Victorio Herrero, Buamayor, 11, cuarto derecha. Consolación.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las seis, Rosario y mes de Animas. Mañana, el funeral de difuntos de la parroquia dará principio a las ocho. San Francisco.—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, vísperas de difuntos, estación, Rosario, ejercicio de la novena de Animas y plática. Anunciación.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a continuación catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas; de once a una, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario; a continuación, se cantará la Vigilia de Difuntos. Mañana, a las seis y media, comenzará la novena de Animas; el último día de la novena, a las ocho, se celebrarán solemnes funerales, a intención de los fieles que asistan a la novena y contribuyan con sus limosnas. Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática. Por la tarde, a las tres y media, vísperas cantadas de Todos los Santos y de Difuntos; a las seis y media, Santo Rosario, con exposición y reserva. Mañana, día de los Difuntos, las misas como en días festivos; a las nueve, se cantará el oficio de Difuntos y misa, y por la tarde, después del Santo Rosario, empieza la novena de Animas. Sagrado Corazón.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las nueve y media, misa de la Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, último día de novena por la paz de la nación, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Vilaríño. Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, estación y Rosario. En el Carmen.—Misas de seis a diez; durante la misa de seis, ejercicio de Animas. Por la tarde, a las seis, junta general de la Cofradía, después de ella bendición con el Santísimo, cantándose al final la Vigilia solemne y responso. Día de Animas.—Comienza la novena solemne por la mañana a las seis y nueve; por la tarde, a las seis, con sermón, por el reverendo Padre Redondo del Niño Jesús, C. D. En las Salas.—Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Salesas se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco. En San Miguel.—Misas a las seis y media, siete, ocho y diez. Esta última con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis, función de Animas, con rosario, breve ejercicio del mes de los difuntos y sermón de animas, que predicará el reverendo Padre Nazano, Passionista, terminando con un solemne responso por todos los fieles difuntos. El viernes habrá misas rezadas toda la mañana, por los difuntos; a las ocho, será la solemne, y por la tarde, a las diez, también función de animas, con Via Crucis y solemne responso. Durante todo el mes, en la función de la tarde, se practicará el ejercicio del mes de animas, terminándose con un responso. Adoración Nocturna.—Vigilia general de difuntos. La Sección de Santander celebrará esta noche su vigilia general de difuntos, a la cual es obligatoria la asistencia para todos los socios activos. A los del turno primero se les permitirá retirarse después del ejercicio de la primera hora, a causa de que pasado mañana les corresponde celebrar su vigilia mensual ordinaria. La junta preparatoria dará principio a las once menos cuarto.

Novena de Animas, en San Francisco. El día primero de noviembre, fiesta de Todos los Santos, empezará en la iglesia parroquial de San Francisco la novena de Animas, a las seis y media de la tarde, con estación, rosario y ejercicio de la novena, canto solemne del primer Nocturno de Difuntos, plática y responso solemne. El día de Todos los Santos habrá misa solemne a las nueve de la mañana y el día de Difuntos, a las ocho. Terminada la novena en los días siguientes, se hará la devoción del mes de Animas con plática los domingos, exceptuados los días en que celebran sus cultos las Congregaciones establecidas en la parroquia.

Los temporales. Importantes destrozos en Levante.

En Murcia. MURCIA, 31.—Ha regresado el gobernador, procedente de Minis. Dice que las vegas están inundadas y que sólo faltan cincuenta centímetros para que el río se desborde. De Cartagena se han enviado barcas de auxilio. En las afueras de la población y en Vistabella las corrientes han arrasado las viviendas, que eran chozas de gente pobre. En Aguilas llueve torrencialmente. También está inundada parte de la población. Las pérdidas son considerables, habiendo quedado destrozadas las líneas de conducción de fluido para el alumbrado público. En Valencia. VALENCIA, 31.—En Subica (4) ha desencadenado una espantosa tormenta. El Júcar se ha desbordado, inundando los pueblos de Riola, Portalmiz, Albolva y Polina, no registrándose desgracias personales. En Riola el agua alcanza en las calles un nivel de dos metros. Las pérdidas son considerables. Han llegado auxilios de Sueca. En Chullera, la corriente ha destruido el puente de barcazas.

Los ferroviarios. Revista anual. La revista anual de los individuos afectos a las unidades de Depósito de los regimientos de Ferrocarriles, que normalmente debe pasarse en los meses de noviembre y diciembre de cada año, se retrasa en el presente hasta los de febrero y marzo del próximo venidero. No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

SERVICIO DE TRENES NORTE Santander a Madrid: mixto, a las 7,5; correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados). Santander a Bárcena, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22. BILBAO De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,70, 18,23 y 20,35. De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21. LERGANES De Santander a Solares y Lerganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15. Llegadas a Santander: a las 8,74, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43. CANTABRICO Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51. De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24. De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,30. Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45. Los domingos y días festivos circulará entre Santander y Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20. ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,40—13,11—16,33—20,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09. OMNIBUS-AUTOMOVILES Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50. Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.



La cuestión internacional

Una nota del Gobierno inglés.

El viaje de Mussolini.

PERUSSA.—Las calles están engar...

Al llegar el tren en que viajaba...

Mussolini estalló una formidable ova...

El paso del jefe del Gobierno por...

las calles ha constituido un completo...

éxito.

En su honor se han organizado di...

ferentes recepciones.

La legislación turca.

CONSTANTINOPLA.—La asamblea...

ha aprobado la legislación de Ismet...

Pasha, para constitución del nuevo...

Gobierno.

Contra Consulados Españoles.

BUENOS AIRES.—En los vicecon...

sulados españoles de Río Cuarto y...

Córdoba, han hecho explosión varios...

hombres que afortunadamente no oca...

sionaron desgracias.

Regalo al cardenal Benlloch.

VALPARAISO.—Las damas de la...

colonia española han regalado al car...

dinal Benlloch un báculo adornado...

con piedras de gran valor.

El príncipe está siendo agasajadi...

simo.

El entierro de Bonar Law.

LONDRES.—El próximo lunes se...

verificará el entierro de Bonar Law.

Se le tributarán los máximos hono...

res.

Una nota importante.

LONDRES.—El Gobierno inglés ha...

estado una nota al de Francia di...

cando que Inglaterra no reconocerá...

jamás al Gobierno separatista de la...

República rhenana, porque con ello...

se vulneraría el tratado de Versalles.

Además acordó dirigirse al de los...

Estados Unidos para que intervenga...

tar, antes de oír a los peritos.

El Consejo de reparaciones.

PARIS.—Se ha reunido el Consejo...

de reparaciones para contestar a la...

nota alemana de 24 de octubre.

Acordaron no aceptarla ni contes...

tar, antes de oír a los peritos.

Muerte de un jockey.

LONDRES.—Ha fallecido el famoso...

jockey Peter Jones, a consecuencia...

de las heridas que sufrió hace días...

al caerse de un caballo.

La capacidad alemana.

LONDRES.—El ministro de Negoc...

ios Extranjeros, Lord Curzon, ha c...

elebrado una detenida conferencia c...

on el embajador de los Estados Unid...

os, cambiando impresiones acerca de...

la próxima reunión de peritos, en la...

que se tratará de fijar la capacidad...

financiera de Alemania, para el pago...

de reparaciones.

Un atentado.

SOFIA.—Se ha cometido un atenta...

do contra el ex ministro Chematjef,

cuando regresaba a su casa.

Resultó ileso, pero uno de los dis...

parces que se le hicieron hirió de g...

ruedad al plenipotenciario alemán Gu...

ehof.

Un robo audaz.

PARIS.—En pleno día se ha lleva...

do a efecto en el piso segundo de una...

casa de la calle de Lubeck un robo que...

revela enorme audacia y una «pericia...

profesional» extraordinaria.

En dicho piso habitan el industrial...

M. L., su esposa y tres sirvientes: dos...

camareras y una cocinera.

Ausentes los dos primeros, los criados...

van de vez en cuando a limpiar la ha...

bitación.

Hoy sucedió así y cuando próximame...

nte a las tres y media de la tarde...

una de las camareras, que lleva much...

os años en la casa y que se llama Albe...

rtina Bertrand, fué a entrar en la alc...

oba de su señora, se detuvo estupefacta en...

el umbral de la puerta. La habitación...

se hallaba en completo desorden y ella...

había dejado acondicionada cuatro...

o cinco horas antes.

El armario estaba abierto y revuelto;

las ropas y efectos que guardaba; la...

cómoda presentaba igualmente señales...

de haber sido registrada con precipita...

ción.

Allertina se dirigió resueltamente a...

un mueble, en uno de cuyos cajones...

guardaba su señora las alhajas, y pu...

do comprobar que había sido desvalta...

do, llevándose los ladrones dos anillo...

s, un pendiente y un collar de perlas...

, valorado todo en unos 150.000 franc...

cos.

Interrogado el portero de la casa,

manifestó que no sabía absolutamente...

nada, añadiendo que los ladrones no...

podieron subir por la escalera de ser...

vicio sin ser vistos por él.

En cuanto a la escalera principal, las...

camareras aseguran que la puerta que...

en ella existe y que da entrada al piso...

estaba cerrada con llave y cerrojo, ex...

De Roma. Una taberna por cada mil habitantes.

ROMA.—Un decreto real ha limita...

do el número de tabernas a una por...

cada mil habitantes y establece que...

las tabernas no podrán abrir más...

que desde las diez de la mañana has...

ta las once de la noche.

A causa de este decreto se redujera...

el número de tabernas en Italia a...

una tercera parte.

De Ginebra. Robo de alhajas en un cementerio.

GINEBRA.—En el cementerio Grand...

Sacromex, la sepultura de la familia...

de los Bartholoni, agregada a la casa...

del príncipe de Mónaco, ha sido abier...

ta por unos desconocidos que han des...

pojado de sus alhajas un cadáver ente...

rrado hace 17 años.

Este robo se ha descubierto al cabo...

de dos años, cuando iba a ser enterra...

do el cadáver del esposo de la muerta,

cuyo cadáver fué despojado.

Las alhajas robadas son de gran ri...

queza: una fila de diamantes, un collar...

de perlas y las sortijas.

Los ladrones tuvieron buen cuidado...

De Ginebra. Robo de alhajas en un cementerio.

GINEBRA.—En el cementerio Grand...

Sacromex, la sepultura de la familia...

de los Bartholoni, agregada a la casa...

del príncipe de Mónaco, ha sido abier...

ta por unos desconocidos que han des...

pojado de sus alhajas un cadáver ente...

rrado hace 17 años.

Este robo se ha descubierto al cabo...

de dos años, cuando iba a ser enterra...

do el cadáver del esposo de la muerta,

cuyo cadáver fué despojado.

Las alhajas robadas son de gran ri...

queza: una fila de diamantes, un collar...

de perlas y las sortijas.

Los ladrones tuvieron buen cuidado...

de no dejar señales exteriores de lo que...

habían llevado a cabo, por lo que el...

robo descubierto ha causado gran em...

oción.

Toda la correspondencia política y...

literaria dirijase a nombre del direc...

tor: Apartado 27.

Dr. Llerandi García

Dr. Llerandi García. Medicina General. STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS.

DR. ORTIZ VILLOTA. Enfermedades del corazón y pulmones.

Espectáculos

Teatro Pereda.—Compañía de Fran...

cisco Hernández. Hoy, jueves, a las cuatro, seis y me...

dia y diez y cuarto. «Don Juan Ten...

orio». Sala Narbón.—Hoy, jueves, aconte...

cimiento cinematográfico: Programa Aju...

ria Especial, presenta a Lila Lee y Har...

ry Houdine, en «La isla del terror»...

(cinco actos), y «Flor del camino» (cu...

atro actos, por Vivian Martin). Secciones a las cinco y siete y media.

Pabellón Narbón.—Desde las tres y...

media, «La princesita», super-produ...

cción de la bellísima actriz ingenua...

Mary Pickford. Para todos los asuntos que se...

relacionen con anuncios y suscripciones...

, dirijase usted siempre al administra...

dor: Apartado 27.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas...

A cinco céntimos

panecillos, gallofas, vienas y richis...

Panes de un kilo, a cincuenta y cin...

co céntimos, y panes de dos kilos, a...

1,05. Panadería de Becedóniz, Cisne...

ros, 2, y sucursal, Atarazanas, debajo...

del Puente. Italia redacta y envía una...

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la...

Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio...

esmerado en comidas. RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movi...

miento del Asilo en el día de ayer...

fué el siguiente: Comidas distribuidas, 653.

Transeuntes que han recibido albe...

rgueño, 6. Asilados que quedan en el día...

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona

del Dr. Anastag

Después de tomarla: AUMENTA el APETITO...

REANAN las FUERZAS DESAPARECIDAS...

y el DOLOR de LA CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA...

los NIÑOS crecen Sanos y Robustos...

Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen...

Las JOVENES ANÉMICAS se curan...

los NEURÁSTENICOS los Agotados por...

Exceso de trabajo. Los Envejecidos...

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION MADRID)

Table with columns for DIA 30, DIA 31, and various market data including interior and exterior securities, bonds, and exchange rates.

DE SANTANDER Interior 4 por 100, a 70,10, 69,95...

MUEBLES TAPICERÍA SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO. CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

En pleno día se llevan 150.000 francos en alhajas.

PARIS.—En pleno día se ha lleva...

do a efecto en el piso segundo de una...

casa de la calle de Lubeck un robo que...

revela enorme audacia y una «pericia...

profesional» extraordinaria.

En dicho piso habitan el industrial...

M. L., su esposa y tres sirvientes: dos...

camareras y una cocinera.

Ausentes los dos primeros, los criados...

van de vez en cuando a limpiar la ha...

bitación.

Hoy sucedió así y cuando próximame...

nte a las tres y media de la tarde...

una de las camareras, que lleva much...

os años en la casa y que se llama Albe...

rtina Bertrand, fué a entrar en la alc...

oba de su señora, se detuvo estupefacta en...



# Automóviles BERLIET

EL MAYOR ÉXITO DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

- 12 HP. Torpedo cinco asientos . . . . . Pesetas 9.950
- 12 HP. Torpedo cinco asientos, lujo . . . . . 10.950
- 12 HP. Conducción interior, lujo . . . . . 13.750

Los anteriores precios se entienden puestos en Santander, libres de todo gasto. AVISO. — Antes de adquirir un automóvil debe de examinar los modelos BERLIET.

Agencia: GARAGE ARACIL.- Santander

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

## PRECIOS DEL VINO RODERO

- Valdepeñas tinto, cántara . . . . . Pesetas 9,50
- blanco, cántara . . . . . 11,50

Almacén: Santa Clara, 9. Teléfono 936

## Garage Central

Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT  
NUEVOS MODELOS  
OVERLAND Turismo y Sedan, m. 3 y 4.  
WILLYS-KNIGHT. St. y válvulas turismo y Sedan, modelos 64 y 67, de cinco y siete plazas.  
Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 3-13.—SANTANDER.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos

# LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
Ismael Arce  
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

# HAPAG

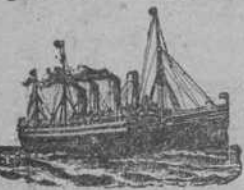
## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 24 de noviembre, el vapor Holsatia

El 3 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander



## SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

## KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

- En camarotes abiertos. . . . . Ptas. 422,60
- En camarotes cerrados. . . . . Ptas. 442,60

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

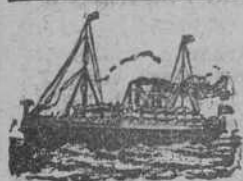
En estos vapores los pasajeros disfrutaran de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.-Santander



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo

## ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

- 1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos
- 2.ª — 958,50 — —
- 3.ª — 533,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre, el vapor ORITA

El día 27 de enero, el vapor OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea —Paseo de Pereda, 9. Tel. 14

**VENDO**  
mostrador, estantería, mesas, sillas y veadores de mármol y de madera. Calderón, 2, 1.º

**Necesito**  
bañeros «Gutiérrez». Burgos, 1. Doy obra a destajo.

**CABITA**  
que consta de entresuelo, dos pisos, huerta, patio y gallinero bien situada y soleada, se vende llave en mano. Rubio, 2, 3.º, informar.

**TAQUIGRAFIA**  
Enseñanza rápida, muy práctica. Clases especiales para señoritas. Informes, esta administración.

**Se cede**  
piso amueblado.—Razón: Menéndez Calvo, 1, tercero.

**Aprovechen la ocasión**  
El ebanista Primitivo Gutiérrez, recluso en el penal del Dueso, vende todos los muebles finos, que tiene contruidos, de nogal y satén, barnizados a muñeca, a precios reducidos, por cumplir su condena en el mes de diciembre próximo y marcharse a su casa. Se pueden ver en el mismo penal.

**Vendo**  
piso llave en mano y casa céntrica. Informes: Angela Gómez, Quevara, 8, tercero.

**HUESPEDES**  
en casa particular, precio económico, se desean dos. Informará es a Administración.

**Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.**

**Drogueria y Perfumería**

Alameda Primera, 14.—Tel. 6-37

**Se liquidan**  
todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores Correo franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

## Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

- LAFAYETTE 6 de noviembre.
- ESPAGNE, el 22 de noviembre.
- CUBA, el 6 de diciembre.
- FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más personas empuer, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunalidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## LA PINA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPECHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—  
FABRICA: Cervantes, 22



## Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros; cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

| Vapor     | saldrá el                         | 1.ª clase | 2.ª económica | 3.ª clase |
|-----------|-----------------------------------|-----------|---------------|-----------|
| LEERDAM   | el 8 de noviembre                 |           |               |           |
| VEENDAM   | el 15 de id. (Vía extraordinaria) |           |               |           |
| SPAARNDAM | el 5 de diciembre                 |           |               |           |
| MAASDAM   | el 26 de id.                      |           |               |           |
| EDAM      | el 16 de enero de 1924            |           |               |           |
| LEERDAM   | el 6 de febrero                   |           |               |           |
| SPAARNDAM | el 25 de id.                      |           |               |           |
| MAASDAM   | el 19 de marzo                    |           |               |           |
| EDAM      | el 9 de abril                     |           |               |           |

| Precios       | Habana        | Veracruz | Tampico  | Nueva Orleans |
|---------------|---------------|----------|----------|---------------|
| 1.ª clase     | Pts. 1.225,00 | 1.350,00 | 1.475,00 | 1.600,00      |
| 2.ª económica | Pts. 850,00   | 925,00   | 970,00   | 1.050,00      |
| 3.ª clase     | Pts. 539,50   | 582,75   | 582,75   | 692,75        |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También explica esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas. FRANGARCIA.—SANTANDER.

**ALQUILO** Aviso al público  
Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Má: baratos, nadie, para evitar dudas, consulte precios.—Jra 1 de Herrera, 2.

## RENAULT

6 C. V. TRES ASIENTOS  
Torpedo . . . . . 13.100 francos.  
Conduccion interior . . . . . 14.900 —  
Cabriolet . . . . . 15.400 —

10 C. V. 6 ASIENTOS, FRENO A LAS CUATRO RUEDAS  
Torpedo . . . . . 20.800 francos.  
Coupe . . . . . 26.300 —

OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.

Agencia. — Garage Vallina y C.ª

## FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcarras, con buen salto de agua y propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

## Piano barato

se vende, buena marca. Informarán administración.

## Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los buques y vagones ferroviarios.

GERARDO GONZALEZ  
Almacén: MADRID, núm 9.—  
Teléfono 9 18.—SANTANDER

## HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.

Informarán: Blanca, núm. 14, Comercio.

## New Bar Racing

Se sirven comidas  
Frutillero, 23 Santander

## En el Sardinero.

calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes fijos, en el «Gran H. Modelo», precios económicos.

## Se vende papel viejo

## SU PELO BRASO

no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigondi.

BELTRAN, San Francisco, 23

## Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blancas, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan la trina.

Exijase siempre ANTISENICO MARTI.

## Encuadernación

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número, 9

## SASTRE

Se reforman y vuelven trajes, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, núm. 12 segundo

## PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán

Lea V. EL PUEBLO CANTABRO



GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

San Francisco, núm. 30.-SANTANDER

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Gabanes raglán de patén, gamuza o cover. De pesetas 50 a 160.



Impermeables raglán en azul y colores. De pesetas 28 a 180.



Impermeables mackferland en negro y azul. De pesetas 85 a 175.



Trajes de meltón, cheviot, estambre, vicuña o jerga. De 36 a 150.



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. De pesetas 85 a 85.



Gabanes de patén, gamuza, etc. para niños y jovencitos, de 10 a 16 años. De ptas. 45 a 140.



Trajes de patén, vicuña o jerga para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 30 a 85.



Trajes de patén, vicuña, etc. para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De pesetas 22 a 85.



Trajes de patén, vicuña o jerga, forma sport, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. De pesetas 40 a 85.



Trajes de patén modelo sport, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 18 a 70.



Gabanes raglán de patén, meltón o cheviot, con forro de seda o satén. De ptas. 60 a 160.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña. Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje.

CALZADOS a precios de fábrica.

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

BORCEGUÍES caballero Desde pesetas 12,50 ZAPATOS señora desde pesetas 12,50

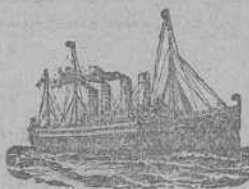
Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara los similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores. Menudos para fraguas. Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.-BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.-SANTANDER: Señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos, desde Santander a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento.

Admitido carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.

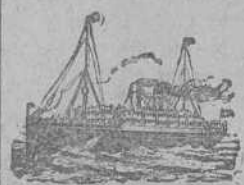
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER

Francisco García-Wad-Ras, 3, principal.-Apartado núm. 38

Teléfono 385 -Telegramas y telefonemas: "Frangarcía". SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"



Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

VIJJE RAPIDO Y DE LUJO A LA HABANA

El día CATORCE de noviembre, hijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

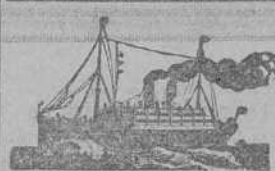
Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.

Precio del pasaje, en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1º, SANTANDER.

Teléfono 862.-Telegramas y telefonemas: 9 TREVIGAE



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de NOVIEMBRE—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 68.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.



Compañía Comercial

W. M. Mullerco

(S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9

SUCURSAL EN BILBAO

Oficinas y almacén:

Lersundi, núm. 22.

Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles, CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.

Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 1

No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilba

ANISOSA

Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas



## Vida femenina.

### Variedades de la moda.

Habla la «Gaceta» consagrada al culto y al embellecimiento de la mujer y, desde ella, el «Directorio de la Moda» dice así:

«Examinadas con todo el rigor y la competencia que distingue a nuestros censores, el «Directorio de la Moda» falla en pro de las colecciones que actualmente presenta la alta costura parisiense, sin perjuicio de sostener en vigor las restricciones promulgadas anteriormente, encaminadas al mantenimiento del buen gusto, etc., etc.»

Nunca, como al presente, fué la sencillez tan poderosa aliada del «chic» y de la originalidad; ni los bordados presentaron la variedad, la riqueza de estilos y la pujanza del armonioso co-

lorido que ahora se observa en ellos. Hay bordados que parecen artísticos ventanales de policromos cristales emplomados.

El traje estilo Renacimiento, creación de Doucet, que aparece reproducido a la derecha del grabado, es una demostración de la privanza del bordado artístico en las «robes» femeninas, del mismo modo que prueban la sencillez en boga los dos modelos estilo Sastre, creación de Glad, el de la parte superior de la izquierda, y de Parry el de abajo.

te uno, creación del modelista parisino Prevot. Es un abrigo de noche, confeccionado de un rico tejido laminado negro y plata, forrado de raso malva. Recto por delante, tiene cierto movimiento de drapeado en el cruce del cierre un poco bajo, rematado por una gran hebilla de nácar y galalita negra. La espalda es recta también y va cubierta por una capa redonda, simulada, que muere en las mangas, cuyos puños guarnecidos de castor, hacen juego con el enrollado del cuello en forma turbante.

A tono con vestidos y abrigos, las sombrereras ponen lindos remates a las siluetas femeninas, musicándolas con las notas armoniosas de pequeños



sombreritos o de grandes sombreros de alto porte, cortos de ala por detrás, para que los cuellos subidos no resistan gracia a las cabezas en su ritmo cadencioso y coquetón.

La gama de los marrones y los rubios y el negro, siempre son los colores predilectos. Lo mismo en fletos: tonos que en sombreros de vestir, en donde la modista puede demostrar su pericia en el armado de la forma y su gusto en el adorno.

María Guy, la sombrerera parisina que ve y siente el arte del sombrero con la misma grandeza que siente y ve el París elegante desde su lujosa mansión de la plaza Vendôme, da tanta o mayor importancia a las armaduras de «sparterie» como a los adornos con que subraya la originalidad de sus creaciones, en las que un pequeño detalle vale más que todos los promontorios de plumas y todos los abigarrados adornos comprendidos en las restricciones promulgadas en la «Gaceta» del «Directorio de la Moda», por atentatorios al buen gusto y al orden público; algunas veces por lo escandalosamente llamativos.

El hombre nacido de mujer vive corto tiempo y está atestado de miseria. Sale como una flor y muy pronto es cortada y se marchita; huye y se disipa como una sombra y jamás permanece en un mismo estado... Ya tengo dicho a la nodredumbre: «Tú eres mi padre; y a los zusanos: «Vosotros sois mi madre y mi hermana...» Y todos estos clamores angustiosísimos, en los que hierve y brama, desatado, el torrente de la más arrebatada inspiración; y estos espantables alaridos de amarguras sin nombre, que a mí me han hecho huir, al oírlos en mi Catedral, hasta de la sombra de mí mismo; y esos terrores, y esas desoladas inquietudes que exhala Job en las «horas» bíblicas, que en el coro están rezando los cánticos, acompañadas van—y cual si fuera el milenarismo llanto de la hermana raza—por el tañido, recto y acompasado, en «tonos menores», de las campanas, tañido impregnado, parigual a muchas páginas del sublime «Requiem» mozartiano—singularmente, en el «Lacrymosa» y en el «Recorda» Jesu pie—de todas las tristezas de la muerte y de todas las suaves, pero asesinas nostalgias del «mal de amor», del «mal del cielo», que tortura y acaba, a la continua, a tantos y a «tantas» en la precaria vida nuestra de un día, más que vida mortal, «muerte vital», según dijo muy propiamente San Agustín: «El toque a muerto en la tarde de «Todos los Santos», de las campanas de la Catedral, que se tiende, a modo de un sonoro pallo de duelo, persistente, rotundo, agónico,

«Por tí dobla fúnebre el cimbolo férreo», dirá Shakespeare, en «Machet», sobre los hogares de la «Ciudad triste», con turbándolos y adolorándolos profundamente, como si algo muy amado, muy entrañable, de ello se llevasen... y que más nos apenas aún y más nos inquieta cuando le oímos desde la plazuela o desde el claustro, en esas mismas vísperas de los «Difuntos»!

Por eso lloran, sí, y por eso querellan, por la ausencia, por el adiós indefinido de alguno, ¡de muchos!, de los nuestros, las campanas de la Catedral... Y al final de los «maitines» clama Job, en el coro, su cántico de adoración y de esperanza... «¡Oh! ¿Quién me diría que las palabras que voy a proferir se conservasen escritas? ¿Quién me diría que se conservasen en un libro, con punzón de hierro, o se esculpiesen en planchas de plomo, o que con cincel se grabasen en el pedernal? ¿Porque yo sé que mi Redentor vive, y que he de resucitar del polvo de la tierra, en el día «novísimo»... y que en esta mi carne verá a mi Dios, a quien he de ver yo mismo en persona, y no por medio de otro, y a quien contemplarán los mismos ojos míos. Esta es la esperanza que en mi pecho tengo depositada.

... ..

Volveremos a vernos, ¡oh mis queridos muertos!, y volveremos a encontrarnos en «aquel día inmortal». Volvemos a vernos «allí» donde no hay ni puede haber olvidos, ni abandonos, ni separaciones, ni muerte, ni «esas asechanzas y perfidias» dice Van Trich—que son peores que la misma muerte y con las que nos hieren los hombres. «Volveremos a vernos y a encontrarnos...» Nuestro amor habrá de ser nuestra propia inmortalidad y más fuerte y omnipotente que la muerte misma. «¡Si vosotros supierais!, oh, mis muertos, cuánto os amo!... Y a vosotros, los que leáis estas humildes líneas regadas con mis lágrimas, sólo quiero deciros esto, y siempre esto: «Amad bien y todo lo demás se os dará por añadidura.»

Adolfo de SANDOVAL

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 62.

teza de esos días cortos que anuncian el invierno. Y en torno de los gentiles pináculos de la torre catedralicia—quien te ve una sola vez, jamás te olvidará—, por el cielo medio entoldado y con cariz de frío, revolotean, piando, y pasan y repasan, ya entre sombras y sacudiendo con sus alas el polvo recostado durante siglos de los vitrales de la Catedral, las últimas golondrinas del otoño. «La más pensativa de las estaciones» — como dice en su bello libro «Coeur solitaire», Carlos Guerin—, Y regresan, llorando, del cementerio con los cirios y las coronas en la mano, los que han ido a visitar a «sus muertos»... Y oíd cómo clama, «metido por sus pies como en un cepo», el paciente Job. «Cesad ya de apenarme, Señor, porque nada son los días de mi vida... ¡Cuando me dejaréis descansar y me permitiréis algún reposo para que pueda siquiera tragar mi saliva?... Mirad que ya voy a dormir en el polvo del sepulcro, y cuando mañana me busquéis, ya no existirá...»

El hombre nacido de mujer vive corto tiempo y está atestado de miseria. Sale como una flor y muy pronto es cortada y se marchita; huye y se disipa como una sombra y jamás permanece en un mismo estado... Ya tengo dicho a la nodredumbre: «Tú eres mi padre; y a los zusanos: «Vosotros sois mi madre y mi hermana...» Y todos estos clamores angustiosísimos, en los que hierve y brama, desatado, el torrente de la más arrebatada inspiración; y estos espantables alaridos de amarguras sin nombre, que a mí me han hecho huir, al oírlos en mi Catedral, hasta de la sombra de mí mismo; y esos terrores, y esas desoladas inquietudes que exhala Job en las «horas» bíblicas, que en el coro están rezando los cánticos, acompañadas van—y cual si fuera el milenarismo llanto de la hermana raza—por el tañido, recto y acompasado, en «tonos menores», de las campanas, tañido impregnado, parigual a muchas páginas del sublime «Requiem» mozartiano—singularmente, en el «Lacrymosa» y en el «Recorda» Jesu pie—de todas las tristezas de la muerte y de todas las suaves, pero asesinas nostalgias del «mal de amor», del «mal del cielo», que tortura y acaba, a la continua, a tantos y a «tantas» en la precaria vida nuestra de un día, más que vida mortal, «muerte vital», según dijo muy propiamente San Agustín: «El toque a muerto en la tarde de «Todos los Santos», de las campanas de la Catedral, que se tiende, a modo de un sonoro pallo de duelo, persistente, rotundo, agónico,

«Por tí dobla fúnebre el cimbolo férreo», dirá Shakespeare, en «Machet», sobre los hogares de la «Ciudad triste», con turbándolos y adolorándolos profundamente, como si algo muy amado, muy entrañable, de ello se llevasen... y que más nos apenas aún y más nos inquieta cuando le oímos desde la plazuela o desde el claustro, en esas mismas vísperas de los «Difuntos»!

Por eso lloran, sí, y por eso querellan, por la ausencia, por el adiós indefinido de alguno, ¡de muchos!, de los nuestros, las campanas de la Catedral... Y al final de los «maitines» clama Job, en el coro, su cántico de adoración y de esperanza... «¡Oh! ¿Quién me diría que las palabras que voy a proferir se conservasen escritas? ¿Quién me diría que se conservasen en un libro, con punzón de hierro, o se esculpiesen en planchas de plomo, o que con cincel se grabasen en el pedernal? ¿Porque yo sé que mi Redentor vive, y que he de resucitar del polvo de la tierra, en el día «novísimo»... y que en esta mi carne verá a mi Dios, a quien he de ver yo mismo en persona, y no por medio de otro, y a quien contemplarán los mismos ojos míos. Esta es la esperanza que en mi pecho tengo depositada.

... ..

Volveremos a vernos, ¡oh mis queridos muertos!, y volveremos a encontrarnos en «aquel día inmortal». Volvemos a vernos «allí» donde no hay ni puede haber olvidos, ni abandonos, ni separaciones, ni muerte, ni «esas asechanzas y perfidias» dice Van Trich—que son peores que la misma muerte y con las que nos hieren los hombres. «Volveremos a vernos y a encontrarnos...» Nuestro amor habrá de ser nuestra propia inmortalidad y más fuerte y omnipotente que la muerte misma. «¡Si vosotros supierais!, oh, mis muertos, cuánto os amo!... Y a vosotros, los que leáis estas humildes líneas regadas con mis lágrimas, sólo quiero deciros esto, y siempre esto: «Amad bien y todo lo demás se os dará por añadidura.»

Adolfo de SANDOVAL

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 62.

## Del Gobierno civil.

### Los artículos alimenticios y la Junta central de Abastos.

Para un colega local. El señor gobernador nos manifestó anoche que, por única vez, iba a contestar a exposiciones hechas en la Prensa, refiriéndose a un escrito del señor Cossio, en «La Alalaya» de ayer, diciendo:

Que el Ayuntamiento de Tudanca tiene solicitada una inspección, que se realizará oportunamente, no considerando pertinente exponer las razones porque no se ha llevado a cabo ya; que el señor alcalde y un concejal del expresado Ayuntamiento expusieron su incapacidad y la del secretario, que lo es accidental, para hacer las cuentas que se les ha ordenado a ese Ayuntamiento, como a todos los de la provincia, en virtud de orden circular, y a ese sólo efecto les facilitó el medio de que pudieran formalizarlas, sin perjuicio de las responsabilidades que resulten.

Esto, que tanto extraña al señor Cossio, y que es objeto de tan enfriados comentarios (pues en este Gobierno no se hacen arreglos de ninguna clase que no sean justos y desahogados), lo solicita de oficio el Ayuntamiento de Valderredible en el día de hoy, pidiendo se le designe personal que le auxilie, para formular dichas cuentas.

Y, finalmente, que estén todos convencidos de que inspecciones, como cuanto sea preciso, se hará absolutamente todo, sin que ingerencias de nadie que pueda modificar en lo más mínimo las resoluciones de la autoridad.

El comandante ayudante, señor Portilla, nos rogó hicieramos constar que él no había puesto ninguna tarjeta en relación con el mismo asunto, ni había dado ninguna orden, que no puede dar jamás, más que en nombre de S. E., el general gobernador, quien en esta ocasión no dió ninguna.

De una circular. En la circular de que anteaer nos habló el señor gobernador, relacionada con la cuestión de subsistencias y las Juntas provinciales de Abastos, se determina, que, con motivo de la crisis en el movimiento elemental de azúcares en la península, la Junta Central de Abastos ha podido comprobar que las provinciales no estaban organizadas y menos orientadas para responder a los fines que perseguía su creación, pues inspiradas en su reglamento orgánico, dedicaron sus esfuerzos a resolver problemas de carácter local; pero estas energías aisladas redundaron en perjuicio de la política general de abastos del reino.

Las tasas locales pueden, momentáneamente, evitar sean sostenidos precios de alza injustificados, pero dicho procedimiento, además de dar resultados efímeros, ocasiona al comercio graves trastornos, y como la ley inmutable que regula los precios en todo comercio, es la de oferta y demanda, en ella bastará la orientación de la política a seguir, procurando evitar los agios en los artículos y hacer libre la concurrencia de ellos en los mercados.

Con esta enseñanza, la Junta Central considera necesario que interin el Directorio Militar no reforme la actual organización de las Juntas de Abastos, deberán atenderse, cumplir y hacer cumplir a los Municipios las instrucciones siguientes:

Los únicos artículos que por las Juntas de Abastos quedan sometidos a tasa, son los azúcares de las clases denominadas Blanquilla y pile o florete, siendo dicha tasa de 1,65 pesetas kilogramo para las primeras y 1,75 para las segundas, en fábrica, tasas que se establecen con carácter provisional.

Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios repartidos entre ambos industriales no rebase de 0,10 en kilogramo.

Las tasas referentes a pan y carne son función municipal. En todo el territorio de la península queda libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más trabas que la obligación precisa e ineludible de dar cuenta a los Municipios, para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales de las cantidades de dichos artículos, importados y exportados, expresando en estas últimas el punto o puntos a donde vayan consignados.

Las infracciones del artículo quinto se castigarán con multas cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no declarada.

Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos y por una sola vez, del consumo mensual y anual de dicha clase de géneros, y una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial serán éstos los que recopilen y remitan los datos antes dichos a las provinciales.

Si los Municipios notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que hiciera suponer confiscación para desabastecer una plaza, no esperará para comunicarlo, a los juzes señalados en la regla anterior, sino que telegráficamente lo pondrá en conocimiento de las mismas.

Comprobada la confabulación, será castigada con las multas máximas que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio, de hacer las declaraciones a que se refieren estas instrucciones.

Madrid, 22 de octubre de 1923.—El general presidente de la Junta Central, Tetuán.

La libertad del trabajo. También nos hizo presente anoche el general Castell que ayer mañana le habían visitado el presidente y secretario del Sindicato Católico de Obreros, para manifestarle que salían para Madrid, donde, en unión de las demás representaciones de estas organizaciones, van a visitar al presidente del Directorio Militar, para interesar de él resoluciones que mantengan la libertad del trabajo.

Cuestión resuelta.—Facturación de mercancías. Según participó a los representantes de los periódicos el gobernador, las diferencias que existían entre la Empresa y obreros del teatro Peralta, han quedado resueltas satisfactoriamente, por acuerdo de ambas partes.

Manifestó, por último, a los periodistas el general gobernador que había recibido un telegrama-circular del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, para que por los gobernadores no se comunicase orden alguna de facturación de mercancías y prohibición de transportar artículos de consumo, sin consultarla antes de llevarla a cabo, al comisario regio de Transportes y al encargado del departamento de Fomento.

Digno de aplauso. El general don Eduardo Castell y Ortuño, actual gobernador civil de la provincia, puede disfrutar, por concepto de gastos de representación, la cantidad de 10.000 pesetas.

Nos consta que tan pundonoroso militar no cobrará un solo céntimo, dejando la cantidad íntegra para mobiliario de las oficinas, que, por cierto, buena falta hace.

### La estación de Córnes.

VIGO, 31.—Uno de estos días saldrán de El Ferrol para Santiago el ingeniero de Caminos don José Teófilo, con una interesante misión de incantarse de la estación que tiene en Córnes la Empresa «The West Galicia Railw», y que se término de la línea férrea de Pontevedra a Santiago.

Como es sabido, la tal estación es una barraca indecorosa, edificada de modo provisional hace muchos años, y para cuya sustitución por una construcción moderna y debidamente emplazada se han realizado campañas en repetidas ocasiones, sin lograr que la Empresa atendiera los deseos del público.

Parece que en 20 del actual se ha dictado una real orden en la que se dispone que la Compañía efectúe las obras de la referida estación en el plazo de un mes, y que, de no hacerlo, lo realizará el Estado por cuenta de aquella.

Lo que no se sabe es si, de realizarse la estación, quedará el nuevo edificio emplazado en el exótico lugar que ocupa el actual en Córnes.

### CAIDA DESGRACIADA

En el muelle de Albareda el niño de doce años de edad, Raimundo Oliva, tropezó contra el cable de un buque, cayendo al suelo.

El niño Raimundo fué conducido por los guardias de Seguridad número 31 y 34 a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una distensión ligamentosa en la muñeca derecha y rozaduras en la rodilla derecha.

### Instituto de Carbajal.

El lunes, 4 de los corrientes, darán principio las cátedras de Economía Política e Inglés, en Ruameiro, 33, a las horas siguientes:

Economía: de seis a siete de la tarde.

Inglés: de siete a ocho de la noche.

## De colaboración.

### En la tarde de todos los Santos.

Y he aquí que, al llegar la tarde de los «Santos», a los himnos de triunfo que han henchido, como bandadas de inmortales esperanzas, la Catedral durante la solemnidad de la mañana, cuando yo veo siempre, por todas partes, aureolas cándidas, radiantísimas, destellando en torno de los bienaventurados, con sobrenatural claror—y cual aquellas de los frescos y de las tablas de los «primitivos», de Giotto, de Aenneling, de Van-Dick, de Lucas de Leyden, de Quintín Metsys y de casi todos los cuadros de Fra Angélico de El-sole—y refulgentes mitras, y albas túnicas virginales, e inmarcesibles palmas, rafagueantes de luz; he aquí—deca—que, al llegar la tarde de los «Santos», reemplazan, en las vísperas de los «Difuntos», a los gloriosos cantos de júbilo los más hondos y desgarradores acentos de dolor, los más terribles gri-

tos de angustia, las imprecaciones y los apóstrofes llenos de lágrimas, de abatimiento, de mortales congojas... y suenan en el coro de la Catedral, lleno de sombras—y como rugidos de un león herido, que amenazan sacudir el templo y desquiciarlo, cual si las ráfagas de una grande tempestad, poderosas e invisibles, lo sacudieran... las lamentaciones del idumeo Job. Y estos gemidos y estas desesperanzas inauditas, siguen hinchando, con la angustia, con la soberana majestad de su pompa lírica enlutada, todo el ámbito de la Catedral, ya casi a oscuras. Porque va de caída la tarde, esa tarde en que una extraña neblina nos invade, y una voz muy íntima y querida está hablando dentro de nosotros; y se ve venir de todas partes, espectacularmente, la sombra de la muerte... Y ya agoniza el día de «Todos los Santos», que tiene toda la tris-